



MUNICIPALIDAD
DE SAN MARTIN
DE PORRES

ALCALDIA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 275 -2018/MDSMP

San Martín de Porres, 29 de Agosto de 2018

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES

Que, mediante Carta N° S/N de fecha 28 de Agosto del año en curso a través de la cual el Arq., presenta su renuncia al cargo de Sub Gerente de Obras Privadas de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 079-2018/MDSMP, de fecha 08 de Enero de 2018 se designó a la Arq. **DEYSI CORINA QUISPE TTITO**, en el cargo de Sub Gerente de la Gerencia de Desarrollo Urbano, de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, bajo la modalidad del régimen de Contratación Administrativa de Servicio – CAS;

Estando a lo expuesto, y lo dispuesto en el Artículo 20°, Inciso 6 y el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir de la fecha la renuncia presentada por la Arq. **DEYSI CORINA QUISPE TTITO**, al cargo de Sub Gerente Obras Privadas de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, dispuesta mediante Resolución Alcaldía N° 079-2018/MDSMP, de fecha 08 de Enero de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AGRADECER a la Arq. **DEYSI CORINA QUISPE TTITO**, por los servicios prestados a favor de esta corporación municipal.

ARTÍCULO TERCERO.- HACER DE CONOCIMIENTO la presente resolución a los interesados e instancias administrativas que correspondan para los fines de su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

Ing. Adolfo Israel Mattos Piaggio
ALCALDE

Cc
Alcaldía
GM
GAF
SGRH
Legajos
Interesado

